

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

ANOMALÍAS.

Digan lo que quieran los espíritus ligeros y perversos, es una verdad sobre la que hoy menos que nunca cabe duda racional, que las grandes tribulaciones hacen que el mundo se ponga en contradicción consigo mismo. Corren los pueblos en días serenos buscando presurosos una felicidad soñada que pretenden encontrar lejos, muy lejos, de donde únicamente existe, volviendo así la espalda á la Fuente de la verdadera dicha. Y tan pronto como á su encuentro sale una calamidad invencible, vuelven los ojos hacia Aquel de quien se separan y huyen, elevando sus manos suplicantes en demanda de auxilio. Pero con qué derecho pueden esperar la protección que imploran, si no retroceden en la senda de perdición que han recorrido? ¿Podrán confiar en la protección de Aquel que escudriña los corazones, si al elevar sus ruegos no cambian de rumbo y se aprestan á quemar el ídolo que adoraron y á adorar á Quien han despreciado?

Es muy cierto que en la vida de los pueblos, como en la de los individuos, ocurren muchas y grandes anomalías; tantas y tales que á no tenerlas á la vista, pudiéramos dudar y dudáramos de su existencia. Pretender que un príncipe que ha enviado sus legiones á castigar una comarca rebelde, libre de ese castigo á los que sin motivo alguno y contra toda justicia le niegan la obediencia que por mil títulos le deben, sería pretender un imposible mientras los rebeldes no se postren ante su legítimo soberano y le presenten su más omnimoda sumisión, garantizándola con pruebas prácticas de respeto y amor suficientes.

Y esto que á primera vista parece una hipótesis absurda, un supuesto imaginario, es cabalmente lo que vemos en mil poblaciones de la pobre

España que hoy sufre el castigo que su prevaricación merece. ¿Puede dudarse que cólera que nos diezma es el azote de la cólera divina? No, ni es posible negar, sin grave ofensa de la Providencia, que esta calamidad es un castigo por demás justo y merecido; y sin embargo dáse y repítese el caso de que las súplicas de un pueblo que pide al Cielo le libre de la terrible epidemia, coincidan en su realización con la perpetración de delitos que están provocando la ira del Altísimo. Ejemplo de esto es la población en que mientras se celebraba en uno de los últimos domingos una solemnisísima procesion de rogativa, con el objeto expresado, se veían al mismo tiempo abiertas casi todas las tiendas y establecimientos de comercio. Dígasenos si esto no es una estupenda anomalía.

Pero no nos salgamos fuera de casa, que es justo y conveniente que cada uno cuide de sí mismo y cada pueblo de lo que él mismo hace. Si fuera de nuestro país encontramos ejemplos como el que antecede, también aquí hay algo anómalo, algo que irrita á Dios de quien esperamos vernos libres del azote.

Nunca tributamos nuestros elogios á las autoridades más gustosos que cuando las vemos, como en esta época, confesar su impotencia ante el Rey de Reyes y Señor de los que gobiernan, pidiendo para sí y para su pueblo el beneficio inmenso que anhelamos y que ni las autoridades, ni la fuerza pública, ni la ciencia pueden por sí darnos. ¡Plácemes mil por esa conducta á nuestras autoridades! Mas no crean que está hecho todo. *Desinfectad ciertas casas*, verdaderos centros de corrupción que aquí existen, decía poco tiempo há un elocuente orador sagrado en ocasión solemne. La blasfemia, decía otro celoso ministro del Señor desde la Cátedra Sagrada, hoy hace ocho días; la blasfemia es uno de

los grandes pecados por que merecimos el horrible azote que nos amenaza.

Y en efecto es un contraste desconsolador el que aquí se observa. Prescindamos de aquellos centros, asunto sobre el que tal vez nos ocuparemos otro día; y limitándonos al segundo vicio, á ese monstruo que degrada á los pueblos y provoca descarada é insolentemente la ira del Cielo, ¿podremos confiar en que serán oídas nuestras plegarias por Aquel cuyo Augusto Nombre consentimos que sea pisoteado y escarnecido día y noche en nuestras calles y en cien sitios públicos?

No nos hagamos ilusiones; no se las hagan sobre todo nuestras autoridades. Si queremos alcanzar lo que pedimos, es de absoluta precisión desterrar la blasfemia. No bastan las súplicas; es necesario también el desagravio; y el mejor medio para esto es perseguir y castigar con mano de hierro ese horrendo vicio.

No creemos que nuestras autoridades hayan menester de ejemplos que las estimulen; pero cedemos al deseo de transcribir aquí la siguientes líneas de un colega madrileño:

«Un alcalde modelo.—El de Castro-Urdiales, D. Francisco Insausti, ha publicado un bando prohibiendo enérgicamente la blasfemia, é imponiendo una multa de 25 pesetas al que contravenga sus órdenes.

En dicho bando se consigna también que el guardia municipal que oyese alguna blasfemia, y no denunciase, como debe, al blasfemo, será destituido.»

Hé aquí un ejemplo que deben imitar nuestras autoridades, no solo las del municipio sino también las de la provincia, porque no se blasfema solamente en Pamplona.

Si la oracion y las plegarias detienen el

brazo de un Dios irritado, los desagravios prácticos lo desarmarán.

Catastro provincial.

Consecuente la Diputación en el propósito de inspirar sus acuerdos en las proposiciones presentadas por los señores representantes de los Distritos que elegidos por los Municipios en virtud de la Circular de 23 de Mayo de este año se reunieron en este Palacio provincial en el mes de Junio último, se ha ocupado con detenimiento de la importantísima cuestión de dar impulso á la confección del catastro Provincial, y aceptando gustosa la idea significada por aquellos de que se constituya con el indicado objeto una Junta Central compuesta de 21 individuos, ó sea 3 por cada uno de los Distritos electorales en que está dividida la Provincia, ha acordado en sesión de 22 del actual lo siguiente:

1.º Que los Ayuntamientos de esta Provincia en unión con las Veintenas, Quincenas ú oncenas que á ellos correspondan y de un número equivalente á estas de los primeros contribuyentes de los mismos, de mayor á menor y de los de más edad en caso de igualdad de cuota contributiva, se reúnan el día 16 de Agosto próximo en la casa Consistorial y á la hora que por el señor Alcalde se les cite, con el fin de que los que asistan, designen los individuos del pueblo ó pueblos de que el Municipio se componga, pertenezcan ó no á las Corporaciones que han de elegirse, en esta forma: Los Ayuntamientos que no excedan de 1.000 habitantes nombrarán un individuo; dos, los que cuenten de 1.001 á 3.000; y tres los restantes, ó sea aquellos que tengan más de 3.000 almas.

2.º Los individuos nombrados en la forma indicada deberán reunirse el día 23 del mismo mes de Agosto en las cabezas de los Distritos electorales de Aoiiz, Huarte araquil, Estella, Los arcos, Pamplona, Tallá y Tudela, bajo la presidencia del señor Alcalde de dicha cabeza de Distrito, y procederán á elegir tres señores representantes ó comisionados, que deberán concurrir ó comparecer en este Palacio provincial el día 1.º de Setiembre de este año para constituir la Junta Central del catastro; y

3.º Que el cargo de representante de la Junta Central de catastro pueda recaer en individuos que no concurren á la reunión del Distrito ni residen en él, siempre que reúnan la circunstancia de ser contribuyente con casa abierta dentro del mismo. La Diputación espera de los Ayuntamientos

dados y ruanos lanzando proyectiles y combatiendo con lanzas y espada; los heridos se contaban y tan terrible era aquella guerra fratricida, que parecía un castigo de Dios.

Llegó la noche, y al día siguiente idearon en la Navarrería destruir las viñas, los árboles y los arbustos de sus contrarios y con tal objeto se armaron. Llegaron y se unieron á ellos los aldeanos de los alrededores de Pamplona, que eran enemigos de los Burgos, y llamósese á «los Judíos, falsos y glotonos.» Una vez reunidos salieron los ricos hombres con su estandarte, y después los aldeanos y «los felones judíos;» destruyeron las viñas de los dos Burgos, así como las huertas y los árboles, é incendiaron alguna casa de hortelano, pues aquel día eran dueños del campo. Eustaquio de Beaumarché vela todo esto irritado; pero la falta de recursos le impedía salir á combatir, y además re-

mitivo, el poema del poeta provenzal demuestra que ya en el siglo XIII, por lo menos, era también ese río conocido con aquel. En cuanto al origen de la voz *Runa*, algo escribiremos, tal vez, otro día, pues no es esta la oportunidad de hacerlo.

(14) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LAS GUERRAS CIVILES de Pamplona

EN EL SIGLO XIII.

POR DON JUAN ITURRALDE Y SUIT.

lentes menstrales y los francos ballesteros del Gobernador, yéndose unos al otro lado del puente del casco y otros al frente del horno, donde la lucha era más ruda. Aquel sitio, en el lugar que mira al Burgo era tan estrecho, y el reducto tan alto, que no era posible defenderlo sin temeridad. «Entonces el Sr. Guillermo Anelier, con pesada armadura, y no pudiendo por tanto blandir la lanza, alquiló dos fajeros; (*fejssers*) hizoles traer pie-

dras; colgóse el escudo del cuello; colocóse delante de todos y lanzó aquellas contra sus contrarios rompiendo á uno el escudo en dos pedazos é hiriendo á otro. (1)

Un ballestero de la Navarrería, que se aproximó cautelosamente disparóle 8 dardos que no le dañaron; pero á su lado murió un escudero de D. Corbarán, bravo soldado, que cayó herido al agua, y fueron heridos ó muertos algunos más, como Senen de Guertz, Sr. de Garra, y Andrés de Estella, «cortés bachiller.»

«Al otro lado del puente nuevo, donde está el vergel,» combatióse también con encarnizamiento; retiróse la gente al fin por los «fortificados portales,» quedando muchos muertos, mientras en las villas los ingenios lanzaban piedras que llegaban más rápidas que el halcón y destrozaban torres, atrinchamientos y silos, continuando así hasta la noche.

CANTOS LXXIX, LXXX, LXXXI. El día siguiente salieron de la Navarrería los caballe-

(1) Estas frases prueban que el autor del poema no se contentaba con historiar los sucesos sino que figuraba en ellos como actor.

ros abrazando los escudos y con enseñas flamígeras, así como los infanzones y villanos y otras muchas gentes de valor, y proyectaron una locura, cual fué el intentar llevar el «*Runa* por medio de las viñas,» con el fin de quitar agua al molino, obra que no podía ejecutarse ni en diez años. (1) Así es que cavaron con picos y palas, y al anochecer vieron con desaliento que nada valía su trabajo.

Mientras se dedicaban á él les ostigaban sol-

(1) Acerca del vocablo *Runa*, que, como otros nombres propios, está escrito con minúscula en el poema de Anelier, nada observa el erudito D. Pablo Ilarregui.

Francisque Michel traduce *runa*, por *ruina*, lo cual es indudablemente erróneo; así lo reconoce él mismo en las observaciones con que enriquece la notabilísima edición de París encomendada á su saber; pero al confesar sinceramente su equivocación, incurre en otra, en nuestro concepto, pues dice que *runa* significa *ru*, *ruisseau*, (riachuelo) y que se refiere á la acequia que ponía en movimiento el molino. Creemos que no hay que buscar tan lejos el significado de esa palabra: *Runa* se llamó antiguamente el río Arga, y aunque estamos convencidos de que este último nombre es el pri-

30 reales
illos y del

itoria far
arquina -

s, catarro
xisten, ó
egrijlos y

Canadens

ar y bor-
máqui-
GER» no
llia é in-
ompeten-

xposicion
dia pro-
el nom-
ser pre-
de otros

Compa-

a noble y
ovincia y

icilio.

TADO.

TICA

JA.

u.
pasajero.
do, tooma
vencond
fajes pa-
eros con-
ajo.

Corredor

SECCION DE ANUNCIOS.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen fureta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA

LA ECONÓMICA UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.
" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zspateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.---El Gerente, CASIANO DIAZ



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTORDE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO(VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. - BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matias Bayona y Jesús C. y Castillo.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, catarro cronicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferidad á cuantas existen, ó realco frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y Marquina y principales de España.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

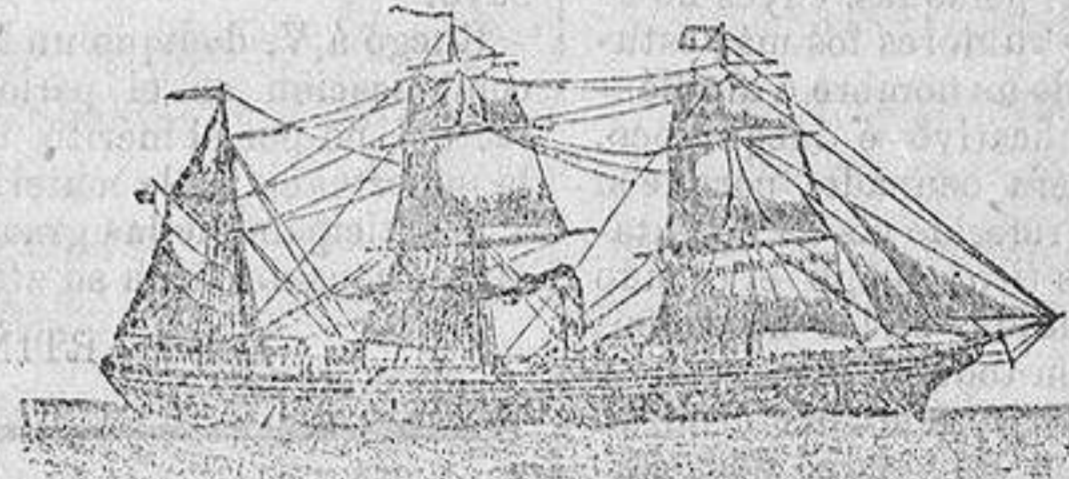
DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz.»
El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez.»
El 30 de Cádiz el vapor «Cataluña.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barceona el 1.º de Agosto el vapor ISLA DE MINDANAO

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo ilo y Cebú. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero. quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, icoma ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencond les por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes pa-Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con-facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.